

# ¿Cómo obtener el certificado de residencia para la ciudad de Bogotá?

## Debes tener listo para el trámite

1. Cédula de Ciudadanía en PDF
2. Recibo de servicio público de la dirección actual de la vivienda en PDF.

## Ingresar al siguiente enlace

En la página de la Secretaría Distrital de Gobierno <https://www.gobiernobogota.gov.co/> y haz clic a la imagen que se señala a continuación



## Crea una cuenta haciendo clic en la opción "Solicitud de Certificado de residencia"

Solicitud Certificado de Residencia



1. **Genere aquí su Certificado de Residencia**

Una vez haces clic se abrirá una nueva ventana con la opción de crear su cuenta, por favor dar clic en **"REGISTRARSE"**

Bienvenido al Sistema de Trámites y Servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

## Registra toda tu información

Por favor ten en cuenta que en nacionalidad debe seleccionar **"REPÚBLICA DE COLOMBIA"**

## Una vez finaliza el registro, el sistema confirmará que fue exitoso el proceso

Su registro fue exitoso. El usuario fue enviado al correo: HATV\_20@HOTMAIL.COM

Un vez recibas la confirmación, ingresa con tu usuario y contraseña y da clic en **"INGRESAR"**

Bienvenido al Sistema de Trámites y Servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

## Una vez ingresas, ubica la opción "mis trámites" y da clic en "Crear Solicitud"

Para crear la solicitud debes tener en formato PDF la **cédula de ciudadanía** y un **recibo de servicio público de la vivienda en la que resides** no mayor a 60 días de vigencia, en la que se vea la dirección y fechas de pago

## Una vez da clic en crear la solicitud, diligencia el formulario

Ten en cuenta seleccionar en tipo de trámite **"TRAMITE DE ESTUDIO"**, luego deberá en el siguiente campo adjuntar la cédula de ciudadanía en PDF y el recibo de servicios públicos en PDF.

## Cuando terminas de cargar en PDF la cédula y el recibo de servicios públicos, debes aceptar los términos y condiciones y dar clic en "SOLICITAR"

## Al finalizar el diligenciamiento del formulario, el sistema confirmará que la solicitud esta en TRÁMITE. Este proceso tiene una duración de 24 horas.

Mis solicitudes

NO. RADICADO	TIPO DE TRÁMITE	FECHA SOLICITUD	FECHA ATENCIÓN	ESTADO	CAUSA DE RECHAZO	OPCIONES
2023421024692	TRAMITE DE ESTUDIO	2023-01-26		EN TRAMITE		

**NOTA:** Una vez radique la solicitud, se recomienda consultar el correo electrónico que registró en la cuenta, pues a este correo llega el documento de residencia anexo en PDF